



**GAD PROVINCIAL DE NAPO**  
**COMPROBANTE DE PAGO N° 105825**

Asiento N° 2570

Compromiso N° 551

FECHA: 13/06/2019

©

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **LICUY DAHUA PEDRO ALBERTO** USD 135.95LA SUMA DE: **CIENTO TREINTA Y CINCO Dolares 95/100 Cts**

TENA, 13 de Junio del 2019

**DETALLE DEL COMPROBANTE:**

LICUY DAHUA PEDRO ALBERTO.- Liquidación de Autorización N°. 093-DGVID de fecha 25/04/2019 para operar la gabarra de la institución ubicada en la Comunidad de Agua Santa-Parroquia Chonta Punta-cantón Tena realizando el cruce diario de vehículos margen derecho-izquierdo y viceversa en el Río Napo por una jornada de 19 días continuos, adjunto Informe de comisión, facturas de gasto, certificado, se procede amortizar el valor de 500,00 en Comprobante Pago. N° 105492.

SUSANN				
No	DOCUMENTOS BANCARIOS	Valor	Firma	Ruc/Cl
CTA 23364	Beneficiario LICUY DAHUA PEDRO ALBERTO	135.95		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	135.95		
<b>APLICACION CONTABLE</b>				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1.5.1.33.03.011	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS TALLERES Y MANTENIMIE		635.95	
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERS		635.95	
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLIC		635.95	
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010			135.95
1.1.2.15.01.001	ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE INSTITUCIONAL			500.00
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION			635.95
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION			635.95
	SUMAN o PASAN USD		1,907.85	1,907.85
<b>APLICACION PRESUPUESTARIA</b>				
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago
20.01.003.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS E		635.95	635.95
	TOTAL GASTOS USD	0.00	635.95	635.95

**CANCELADO 2 3 JUN 2019**DR. EDISON CHAVEZ VARGAS  
Prefecto ProvincialECON. ALCIVAR MANOSALVAS  
Director Gest. Financie

ING. ALBA MOLINA

Direc. Apoyo Contab.

LCDA. NANCY RON

Director Apoyo Tesoreri

13/06/2019 15:29

Página 1/1

14339960  
BANCO CENTRAL ECUADORReferencia  
23/06/2019

TRB-612

1

Total= 13 Hojas.



**DIRECCIÓN FINANCIERA  
ORDEN DE PAGO**

**0105825**

FECHA: ..... Tena, 13 de Junio del 2019 ..... VALOR USD: **135.95**

PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES): ..... **LICUY DAHUA PEDRO**.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

POR CONCEPTO DE: ..... Liquidación de Autorización No. 093-DGVID de fecha .....  
..... 25/04/2019 para operar la gabarra de la institución ubicada en la Comunidad de  
..... Agua Santa-Parroquia Chonta-Punta-cantón Tena realizando el cruce diario de ve-  
..... hículos margen derecho-izquierdo y viceversa en el Río Napo por una jornada de  
..... 19 días continuos, adjunto Informe de comisión, facturas de gasto, certificado,  
..... se procede amortizar el valor de 500,00 en Comprobante Pago. No 105492.

AUTORIZADO

*CANCELADO 23 JUN 2019*

**PREFECTO PROVINCIAL  
O SU DELEGADO**



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD

## LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

COMPROMISO N 551 FECHA: 10/06/2019

BENEFICIARIO: LOCUY DAHUA PEDRO ALBERTO-MAESTRO MOTORISTA

CONCEPTO : Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.093-DGVID de fecha 25/04/2019

LUGAR : Agua Santa-Chonta Punta

NO. DE DÍAS : 20 días continuos

MONTO : \$ 135.95

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 093-DGVID
2	Formulario de "Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmadas por: el funcionario comisionado, Jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe legalizado Nro. 093-DGVID
3	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Factura N. 001-001-000000324 del 16/05/2019
4	Certificado de asistencia	✓			Legalizado por Unidad de Talento Humano-Talleres
5	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del lugar al cual asistieron.	✓			Certificado de trabajo firmado por el Presidente del GAD Parroquial Rural de Chonta Punta

NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quipux las firmas serán electrónicas o manuales.

Nro. de días trabajados	19	Valor del viático:	\$ 38.50
TOTAL VIÁTICOS			\$ 731.50

A justificar 70%	\$ 512.05
Asume la entidad 30%	\$ 219.45

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 416.50
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 219.45
Suma total del viático:	\$ 635.95
Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por:	\$ 0.00
Descuento del anticipo entregado:	\$ 500.00
<b>VALOR A PAGAR:</b>	<b>\$ 135.95</b>

CANCELADO 23 JUN 2019

ELABORADO POR:

Paulina Pérez-A.

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 3

3



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N° 093-DGVID** **FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa)** 25/04/2019

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	---------------	--------------	--

**DATOS GENERALES**

APELLOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:		
LICUY DAHUA PEDRO ALBERTO		MAESTRO MOTORISTA		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR		
CHONTA PUNTA - NAPO		DIRECCION DE GESTION DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO		
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)	
26-04-2019	12:00	15-05-2019	16:30	

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:**

LICUY DAGUA PEDRO ALBERTO – MAESTRO MOTORISTA  
LLORI GUTIERREZ TITO NIXON – MAESTRO MOTORISTA

Se le dispone se traslade a la parroquia Chonta Punta, cantón Tena, a operar la gabarra de la institución, ubicada en la comunidad Agua Santa, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho – izquierdo y viceversa del río Napo.

Salida día 26 de abril del 2019, por una jornada de 20 días continuos (incluye sábados, domingos y días feriados)

	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE		TENA – PARROQUIA CHONTA PUNTA	26-04-2019	12:00	15-05-2019	16:30

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 Pedro Licuy MAESTRO MOTORISTA	 Mgr. Gabriel Tintin DIRECTOR DE GESTIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. Si no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstintes. El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 48 horas de cumplido el servicio institucional. Es prohíbo conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegada.
---

Lcda. Ketty Shiguango  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA INCARGADA DE DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
 DELEGADA DEL SEÑOR PREFECTO

Aut. PH. 1054 92

30/04/2019

Compa M. 551

\$ 500

CANCELADO 23 JUN 2019



Danny

24



**MEMORANDO -013-DGVID**

**PARA :** DIRECTORA ADMINISTRATIVA ENCARGADA

**ASUNTO:** Solicitando Autorización.-

Tena, 25 de abril de 2019

Agradeceré AUTORIZAR el Cumplimiento de Servicios Institucionales a favor de los señores:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MAQUINARIA O VEHICULO
1	LICUY DAGJA PEDRO ALBERTO	MAESTRO MOTORISTA	
2	LLORI GUTIERREZ TITO NIXON	MAESTRO MOTORISTA	

Con la finalidad de que se trasladen a la parroquia Chonta Punti, cantón Tena, a operar la gabarra de la institución, ubicada en la comunidad Agua Santa, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho – izquierdo y viceversa del río Napo.

Salida día 26 de abril del 2019 por una jornada de 20 días continuos (incluye sábados, domingos y días feriados).

Viáticos.



Mgtr. Gabriel Tintín

DIRECTOR DE GESTIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO



*CANCELADO 23 JUN 2019*



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO  
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 093 FECHA DE INFORME: 21/05/2019

### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR:  LICUY DAHUA PEDRO ALBERTO	PUESTO QUE OCUPA:  MAESTRO MOTORISTA
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:  CHONTA PUNTA - NAPO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR:  (TALLERES)

### SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

LICUY DAHUA PEDRO ALBERTO – MAESTRO MOTORISTA

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

En cumplimiento de la solicitud de comisión Nº 093-DGVID suscrita por Sr. Prefecto, me trasladé en calidad de Maestro Motorista. A operar la gabarra de la institución, ubicada en la comunidad Agua Santa. Realizando el cruce de vehículos, margen derecho- izquierdo y viceversa del río Napo. De la parroquia Chonta punta – Cantón Tena.

**26/04/2019**

Salí a la Comunidad Agua Santa Parroquia Chonta Punta, con los señores de la Armada de la Capitalia del Puer Misahualli.

**27/04/2019**

Se Inauguró la gabarra con las autoridades del GAD Chonta Punta y los Presidentes de las Comunidades

**28/04/2019**

No se laboró en vista de que el río estaba crecido. Por lo tanto se realizó el mantenimiento de los motores

**29/04/2019**

No se laboró en vista de que el río estaba crecido , se hizo el achiche de los tanques de compartimiento de la gabarra

**30/04/2019**

No se pudo laborar en vista de que le muelle estaba destruido por las crecientes del río

**01/05/2019**

No se pudo laborar con normalidad en vista que los muelles estaban destruidos, por lo tanto procedemos a realizar mantenimiento de los cables de anclajes.

**02/05/2019**

No se pudo laborar con normalidad en vista que los muelles estaban destruidos, en espera de la maquinaria del GAD Provincial.

**03/05/2019**

Continua la creciente del río napo la misma que sigue afectando a los muelles

CANCELADO 2 3 JUN 2019

**04/05/2019**

Realizamos el mantenimiento de los motores

**05/05/2019**

No se labora por la creciente del río Napo, destrucción de los muelles, por lo tanto procedemos a realizar mantenimiento de los tecles

**06/05/2019**

No se laboró por lo que sigue la creciente del río Napo

**07/05/2019**

No se laboró ya que continúa la creciente del río Napo. Y la destrucción de los muelles.

**08/05/2019**

No se laboró ya que el río Napo continua crecido .por lo tanto procedemos a realizar el mantenimiento De los tableros de mando

**09/05/2019**

No se laboró en vista de que continúan las crecientes del río Napo

**10/05/2019**

No se laboró ya que los muelles están destruidos por las crecientes, por lo tanto realizamos las limpiezas De las cabinas de la gabarra

**11/05/2019**

No se labora por destrucción de los muelles y procedimos a realizar las limpiezas de bodegas

**12/05/2019**

No se laboró. Se realizó la limpieza de los camarotes

**13/05/2019**

Continua las crecientes del río Napo, realizamos las limpiezas de los carburadores de los motores

**14/05/2019**

No se laboró, porque siguen los muelles destruidos, mientras tanto hicimos mantenimiento de las bombas De agua de achique

**15/05/2019**

No se laboró, se está a la espera a la maquinaria del GAD Provincial para que realice el arreglo de los muelles. Destruídos, ya que laboraba en esas condiciones que no brinda seguridad a los vehículos, cabe indicar que todo Este tiempo se pernoctó en la gabarra para el cuidado de la misma.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

ANCELADO 23 JUN 2019

Sr. LLORI GUTIERREZ TITO NIXON  
ENCARGADO DE LA GABARRA

7

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	26/04/2019	15/05/2019	
HORA hh:mm	12H00	16H30	
			Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	PARROQUIA CHONTA PUNTA – CANTON TENA	26-04-2019	12:00	15-05-2019	16:30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos.						

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  	NOTA  El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE: LICUY DAHUA PEDRO ALBERTO MAESTRO MOTORISTA	

FIRMAS DE APROBACION	
 NOMBRE: Lcdo. TITO E. MERMIO QUEZADA DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DELEGADO DEL SEÑOR PREFECTO	 NOMBRE : Ing. EDUARDO R. CEVALLOS DIRECTOR DE GESTIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

CANCELADO 23 JUN 2019



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO  
DIRECCION DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA  
UNIDAD DE ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO

## CERTIFICACION

Quién suscribe doctor Luis Samaniego Muñoz – **GESTION DE TALENTO HUMANO – DIRECCION DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, a petición verbal de los interesados en debida y legal forma CERTIFICO:

Que el servidor público Tito Nixon Llori Gutierrez, maestro motorista laboró en la gabarra prestando servicios de transporte cruzando vehículos en la Comunidad de Agua Santa perteneciente a la Parroquia Chonta Punta, han laborado con normalidad del 26 de abril al 15 de mayo de 2019, como se demuestra con los registros de asistencia en las tarjetas de asistencias.

Cabe mencionar que la gabarra fue trasladada por primera vez a ese lugar y al no tener el reloj biométrico portátil se está registrando la asistencia en las tarjetas, mientras se realiza las gestiones para la adquisición de un reloj biométrico.

Es necesario recalcar que en este primer viaje se trasladaron los señores Nixon Llori y Padro Licuy maestros motoristas.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, los interesados pueden hacer uso en lo que estimaren conveniente, excepto para trámites judiciales.

*CANCELADO 2 3 JUN 2019*

Tena, mayo 21de 2019

*Luis*  
Dr. Luis Samaniego M.  
UNIDAD DE TALENTO HUMANO



# Cevallos Balda Ana Gabriela

Contribuyente Regimen Simplificado  
RUC: 1501191876001  
**NOTA DE VENTA** 001 - 001

000000324

Aut. SRI: 1124645051

Dir.: Via los Zorros s/n  
TENA - ECUADOR

Aut. SRI: 1124645051

Fecha de Emisión: 16-05-2019 RUC/CI: 15.000.3373-1

ORIGINAL: ADQUIRIENTE - COPIA: EMISOR



## CERTIFICADO DE TRABAJO

El suscrito Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chonta Punta, **Sr. Wilmar Alciviades Granja Martínez**, con cédula de Identidad **Nº150048341-5**, a petición verbal del interesado, en debida y legal forma:

### CERTIFICO:

Que: El señor **LICUY DAHUA PEDRO ALBERTO**, portador de la cédula de identidad Nº **150003373-1, MAESTRO MOTORISTA**, del Gobierno Provincial de Napo quien laboró en la gabarra del sector de Agua Santa Parroquia Chonta Punta, desde el 26 de Abril hasta el 15 de Mayo del 2019 laborando días continuos incluyendo Sábados, Domingos y Feriados en el tiempo que, ha demostrado capacidad, responsabilidad, puntualidad honestidad, respeto y cooperación, cumpliendo todas las actividades a él encomendada por lo que se ha hecho acreedor del aprecio, respeto y consideración de quienes lo conocemos.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, faculto al interesado hacer uso de dicho documento en lo que estime conveniente, a excepción de trámites judiciales.

Chonta Punta, 15 de Mayo del 2019

Atentamente,

*CANCELADO 23 JUN 2019*

**Sr. Wilmar Granja Martínez**  
**PRESIDENTE GADPRCHP**



**Gobierno Autónomo Descentralizado  
Provincial de Napo**



DIRECCION DE GESTION DE VIALIDADE INFRESTRUCTURAPARA EL DESARROLLO  
TENA-NAPO-ECUADOR

# **CERTIFICACION**

Sr. TITO NIXON LLORI GUTIERREZ- **ENCARGADO DE LA GABARRA** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo; en debida y legal forma;

## **CERTIFICA:**

Que, el señor **PEDRO LICUY DAHUA**, laboró como MAESTRO MOTORISTA de la gabarra del G.A.D.P de Napo, en una jornada de 20 días laborables desde el 26,27,28,29,30 de abril y del 01,02,03,04,05,06, 07,08,09,10,11,12,13,14 y 15 de mayo del año en curso se trasladó a la Comunidad Agua Santa perteneciente a la Parroquia Chonta Punta.

Desempeñando sus funciones con responsabilidad, siendo cumplido de la actividad a él asignadas.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso del presente documento, excepto en trámites judiciales.

Tena, 21 de mayo del 2019

*CANCELADO 2 3 JUN 2019*

*Nixon Nixon*  
Sr. TITO LLORI

**ENCARGADO DE LA GABARRA**



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 24-6-2019

Hora: 14:52:46

**Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP** Usuario: RON LLORI NANCY EDDA 12100010

Num. Ref. BCE.:14339960

Institución Pública: GAD PROV NAPO - FID					# Cta.: 12100010			
Institución Receptora: COOP. AHORRO Y CREDITO TENA LTDA.					# Cta. Cte: 1700009			
Nombre Ins. Financiera	# Cta Ben.	# Monto	Referencia	# Ced. Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
COOP. AHORRO Y CREDITO TENA LTDA.	23364	135.95	612	1500033731	LICUY DAHUA PEDRO ALBERTO	2	23-06-2019 21:00:43	ACREDITADA
Total:		135.95	Reg.:1					

[« Atrás](#)

**CANCELADO 2 3 JUN 2019**